ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ELECTRÓNICO

4261 *Anuncio de publicación Resoluciones núm. 2211 y 2212 de fecha 13.09.2017 por la que se procede a las ampliaciones de las Bolsa de trabajo de Auxiliar Enfermería y Pinche de Cocina y Resolución núm. 2213 de fecha 13.09.2017 por la que se procede a la Creación de la Bolsa de Diseño Gráfico*

Anuncio

Por la presente se informa que se han dictado las Resoluciones núm. 2211 y 2212, de fecha 13.09.2017, por la que se procede a las ampliaciones de las Bolsa de trabajo de Auxiliar Enfermería y Pinche de Cocina y Resolución núm. 2213, de fecha 13.09.2017, por la que se procede a la Creación de la Bolsa de Diseño Gráfico.

A los efectos de información general, dichas Resoluciones estarán expuestas por un plazo de 10 días hábiles en el Tablón de Edictos de esta Diputación Provincial, asimismo estas resoluciones serán publicadas a efectos informativos en la página web de esta Corporación.

Jaén, a 20 de Septiembre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, ÁNGEL VERA SANDOVAL.

cve: BOP-2017-4261
Verificable en https://bop.dipujaen.es